INFORME SECRETARIAL: Cali, junio 21 de 2023, Paso a despacho del señor Juez la presente actuación. Favor proveer.

DIEGO SALAZAR DOMINGUEZ

Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

Providencia nro. 1059 Radicación nro. **76001311000320230004000**

Santiago de Cali, junio treinta (30) de dos mil veintitrés (2023).

Se allega oficio procedente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos y de la Secretaría de Movilidad de Santiago de Cali, en el que se refiere que el vehículo automotor IRK 143, el señor Omar Blandon Nieto no es el propietario, por lo que no se inscribió la cautela.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado Tercero de Familia de Oralidad de Cali – Valle del Cauca,

RESUELVE:

PONER en conocimiento de la parte interesada los documentos procedentes de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos y de la Secretaría de Movilidad de Cali, respectivamente, conforme lo indicado precedentemente.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,

LAURA MARCELA BONILLA VILLALOBOS

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

En Estado No. 097 de hoy se notifica a las partes la providencia anterior.

Fecha: 04 de julio 2023

FI Secretario

Firmado Por: Laura Marcela Bonilla Villalobos Juez Juzgado De Circuito Familia 003 Oral Call - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 0fc54dd4f66318a9239548309a883525a554858abe40e2a6ccab5f6693a2375d

Documento generado en 30/06/2023 04:28:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

RV: URL 765766 EXP. 2023-00040-00 PLACA IRK143

Juzgado 03 Familia - Valle Del Cauca - Cali <j03fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 30/05/2023 10:17

Para:Judith Lili Alvarez Rivas <jalvareri@cendoj.ramajudicial.gov.co>

① 1 archivos adjuntos (210 KB) IRK143.pdf;



JUZGADO 3 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI j03fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co TEL. 8986868 EXT 2032 PALACIO DE JUSTICIA EDIFICIO PEDRO ELIAS SERRANO ABADÍA CARRERA 10 #12-15 CALI - VALLE DEL CAUCA



Por favor no imprima este correo a menos que lo necesite, contribuyamos con nuestro planeta.

Link Estados y otros efectos procesales: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-oog-de-familia-de-cali

De: ulegal4@cdavpst.com <ulegal4@cdavpst.com>

Enviado: martes, 30 de mayo de 2023 9:57

Para: Juzgado 03 Familia - Valle Del Cauca - Cali <j03fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: URL 765766 EXP. 2023-00040-00 PLACA IRK143

Cordial saludo,

Remito respuesta a su requerimiento.

about:blank 1/2

--



Más rápido, más seguro, más digital

Angela Marmolejo

Analista soporte comercial



www.serviciosdetransitodigitales.com



Antes de imprimir este mensaje, piense si es verdaderamente necesario hacerlo. Cuidar el medio ambiente es responsabilidad de TODOS.

Este mensaje se dirige exclusivamente a su destinatario y puede contener información privilegiada o confidencial. Si no es Ud. el destinatario indicado, queda notificado de que la utilización, divulgación y/o copia sin autorización está prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

about:blank 2/2



Más rápido, más seguro, más digital

Oficio No. URL- 765766

Santiago de Cali, 27 de Mayo de 2023

Doctor (a):
DIEGO SALAZAR DOMINGUEZ
SECRETARIO
JUZGADO 3 DE FAMILIA DE ORALIDAD
J03FCCALI@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO

Ref.: Proceso:

Filiacion Nat/al y Petic heren

Demandante:

LUZ BIBIANA LOPEZ VASQUEZ

Demandado:

OMAR BLANDON NIETO

Expediente:

2023-00040-00

En atención al proceso de la referencia me permito comunicarle que, revisada la documentación del vehículo de placas IRK143 Clase CAMIONETA Servicio PARTICULAR, propietario PINEDA SANCHEZ JENNIFER ALEXANDRA desde 28/12/2021 hasta la fecha, de acuerdo con el artículo 681 y ss. del C.P.C., no se acató la medida judicial consistente en: Inscripcion de La Demanda - Filiacion Nat/al y Petic heren debido a que EL DEMANDADO NO ES EL PROPIETARIO. Por lo tanto no se inscribe en el registro automotor de Santiago de Cali.

Placa:

IRK143

Clase:

CAMIONETA

Modelo:

2016

Chasis:

8LGJE5530GE007723

Serie: Motor:

G4GCEW004262

Propietario:

JENNIFER ALEXANDRA PINEDA SANCHEZ

Documento de identificación:

29233475

Cordialmente,

All Description

STELLA SALAZAR TORO Jefe Unidad Legal

c.c. Archivo

Salomia: Carrera 3 # 56 30 / La Flora: Calle 70 Norte # 3B 81 Aventura Plaza: Carrera 100 # 15 A -61 Centro Comercial Automotriz Carrera: Calle 52 # 1B-160 Oficina Administrativa: Avda 6 # 29AN-49 Oficina 303 - 304

ISO 9001:2015
BUREAU VERITAS
Certification